

**Acta**  
**Sesión Solemne No. 14**  
**marzo 17, 2022**



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las trece horas con cuarenta y cinco minutos, del diecisiete de marzo del dos mil veintidós, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. José Luis Fernández Martínez; Gabriela Martínez Lárraga; y Bernarda Reyes Hernández, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Comisiones de cortesía; primera: Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Edmundo Azael Torrescano Medina; segunda: Martha Patricia Aradillas Aradillas, y Rubén Guajardo Barrera; tercera: Lidia Nallely Vargas Hernández, y José Antonio Lorca Valle; y cuarta: Emma Idalia Saldaña Guerrero, y René Oyarvide Ibarra. Receso de 13:50 a 13:55 horas. Reanudó la sesión al retornar las comisiones con el Licenciado Noé Lara Enríquez, Oficial Mayor de Gobierno del Estado; y el Magistrado José Armando

Martínez Vázquez, representantes de los poderes: Ejecutivo; y Judicial del Estado, respectivamente. Presidenta: Legislador Amilcar Loyde Villalobos, le pregunto: “¿Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de San Luis Potosí, las leyes que de ellas emanen, y desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de diputado que el pueblo le ha conferido, legislando para bien de la Nación y de este Estado?”. Interpelado: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así lo hiciera, que la Nación y el Estado se lo reconozca, y si no, que se lo demande”. Presidenta: Juan Manuel Willie Rosillo, le interrogo: “Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de titular del órgano interno de control de la Fiscalía General del Estado, por el periodo del 18 de marzo del 2022 al 17 de marzo del 2025, para el que esta Soberanía le ha electo?”. Interpelado: “Sí protesto”. Presidenta: "Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande". Concluido el Orden del Día se reiteró citatorio a la Sesión Ordinaria número 23, presencial, el viernes 25 de marzo del año en curso a las 10:00 horas, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las catorce horas.

**Honorable Congreso del Estado  
Por la Directiva**

**Primera Prosecretaria**  
Legisladora  
Emma Idalia  
Saldaña Guerrero

**Presidenta**  
Legisladora  
Yolanda Josefina  
Cepeda Echavarría

**Segunda Secretaria**  
Legisladora  
Lidia Nallely  
Vargas Hernández